

E-0027

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Informe del señor Representante Carlos Reutor, sobre lo actuado  
entre los días 7 y 8 de agosto de 2025, en la Ciudad de Panamá,  
República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

## Informe de Misión Oficial Al Parlatino

Los días 7 y 8 de agosto pasado, participamos en la reunión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, que se realizó en la Sede Permanente del Parlatino, en Panamá.

En primer lugar se analiza el tema I: *Actualización de la Ley Modelo de Etiquetados de Productos Alimenticios*, destacando en ésta instancia la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Se propone crear un grupo de trabajo para desarrollar una ley modelo de dietas saludables con los aportes técnicos de la FAO y mantener reuniones virtuales previas al Foro Iberoamericano de octubre.

Asimismo se sugiere posponer la actualización de la ley de etiquetado de alimentos para enfocarnos en la primer propuesta.

La Oficial Superior de Política de la FAO expuso sobre la situación de la región, el porcentaje de 5.1% de hambre, las desigualdades de género (en particular de las mujeres rurales) y el alto costo de las dietas saludables. Para atender ésta problemática propuso el apoyo a la agricultura familiar (brindando herramientas como líneas de crédito y tecnología), políticas comerciales transparentes e iniciativas dirigidas a los consumidores (alimentación escolar, subsidios). Considera como necesario y oportuno tomar las leyes modelo existentes sobre etiquetado y desperdicios, como base para una nueva ley de dietas saludables.

La Comisión solicita a la FAO que comparta datos del informe de seguridad alimentaria y confirma su participación en el Foro de México, sugiriendo tratar el tema de dietas saludables en dicha ocasión.

Con respecto al II Tema: *Reducción de desperdicios de Alimentos*, se propone realizar un intercambio de experiencias nacionales y solicitar la asesoría de la FAO.

Se comparte la ley modelo de desperdicios de alimentos, instando a su revisión y actualización.

En el tema III *Abordaje de los impactos de la Ley de Pesca de Arrastre*, se sugiere elaborar una declaración conjunta sobre pesca de arrastre para presentar en la reunión de noviembre, haciendo énfasis en la necesidad de proteger ecosistemas marinos y regular prácticas pesqueras transfronterizas.



Carlos Reutor  
Presidente

Comisión de Ganadería Agricultura y Pesca



Panamá, 10 de julio de 2025

**Diputado Carlos Reutor**  
**Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO**  
**Su Despacho.-**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de convocarle, a una reunión extraordinaria de la **Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**, que se realizará durante los días **7 y 8 de agosto** en la Sede Permanente en Panamá, y en modalidad híbrida, para discutir los temas que se abordarán en la próxima reunión que se realizará en México los días **22 y 23 de octubre** del corriente año.

La agenda de trabajo y el link les serán enviados a la mayor brevedad posible.

Sin más a que hacer referencia, y quedando a la espera de su confirmación, saludo a Ud., muy atentamente,

**DIPUTADA NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO**  
*Secretaria de Comisiones*